

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1912 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Dirección General de recursos Humanos y Organización, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 14 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del mismo mes y corrección de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 987/1991, de 21 de junio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.G) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado:

1. Dejar sin efecto la renuncia de don Carlos Gil Llorens en la plaza de Radiodiagnóstico del Hospital «Meixoeiro», la adjudicación a la misma persona de la plaza de Radiodiagnóstico del Hospital «Xeral», de Vigo, así como la anulación al turno libre de la plaza de Radiodiagnóstico del Hospital «Xeral», de Vigo, todo ello publicado por Resolución de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

2. Designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en la base VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de noviembre de 1991.—El Director general de Recursos Humanos y Organización, José Luis Adell Alvarez.

ANEXO QUE SE CITA

Comunidad Autónoma de Galicia

Hospital adscripción para asistencia especializada: «A. Marcide», Ferrol (La Coruña):

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno traslado, Méndez López, Miguel A. (renuncia).

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno libre, García de Castro, Ricardo.

Medicina Interna: Especialista turno libre, Lumbreras Bermejo, Carlos (renuncia).

Medicina Interna: Especialista turno libre, González Moraleja, Julio.

Pediatría: Especialista turno traslado, Toral Pérez, María Teresa (renuncia).

Pediatría: Especialista turno traslado, Fariña Guerrero, Páblo.

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, Velasco Medina, José Antonio (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno libre, desierta.

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Da Costa», Burela (Lugo):

Medicina Interna: Especialista turno libre, González Moraleja, Julio (renuncia).

Medicina Interna: Especialista turno libre, Casal Iglesias, José Luis.

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Meixoeiro», Pontevedra:

Anatomía Patológica: Especialista turno traslado, López Alonso, Guadalupe (renuncia).

Anatomía Patológica: Especialista turno traslado, Rey López, Agustín.

Cardiología: Especialista turno traslado, Pérez Rodríguez, Manuel (renuncia).

Cardiología: Especialista turno traslado, Escribano Arias, José Luis.

Neumología: Especialista turno traslado, Bango Alvarez, Antonio (renuncia).

Neumología: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Neumología: Especialista turno libre, Núñez Delgado, Manuel.

Radiodiagnóstico: Especialista turno traslado, Toscano Novella, María Isabel (renuncia).

Hospital adscripción para asistencia especializada: «N. S. Cristal-S. C. Piñor», Orense:

Anatomía Patológica: Especialista turno libre, Miranda Vallina, César (renuncia).

Anatomía Patológica: Especialidad turno libre, Bal Nieves, Fernando.

Neumología: Especialista turno libre, Núñez Delgado, Manuel (renuncia).

Neumología: Especialista turno libre, desierta.

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, García Fernández, Asdrúbal (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno libre, desierta.

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Xeral», Lugo:

Anestesiología y Reanimación: Especialista turno traslado, Carballo Alfonso, Juan Carlos (renuncia).

Anestesiología y Reanimación: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Anestesiología y Reanimación: Especialista turno libre, desierta.

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno traslado, Santomé Argibay, Fernando (renuncia).

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno traslado, se acumula al turno libre.

Cirugía General y Aparato Digestivo: Especialista turno libre, Rosales Juega, Jesús G.

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Xeral», Vigo (Pontevedra):

Radiodiagnóstico: Especialista turno traslado, Toscano Novella, María Isabel.

Comunidad Autónoma de Navarra

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Virgen del Camino», Pamplona:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, Agote Ycemen, J. Antonio (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Especialista turno traslado, Arán Santa María, María Consuelo.

UNIVERSIDADES

1913 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Norberto Hurtado Selva Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento, «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resultado, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Norberto Hurtado Selva Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil: Construcción, con los emolumentos que según liquida-